

ACTA DE LA PRIMERA ETAPA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **LA-DIF-003-2018**, CONSISTENTE EN LA RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE COBIJAS**, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE GESTION Y PARTICIPACION SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SIENDO **LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SITO EN CALLE NICOLAS FERNANDO TORRE NÚMERO 500, PRIMER PISO, COLONIA JARDIN DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y LOS LICITANTES INSCRITOS EN ESTA LICITACION, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DE ESTE DOCUMENTO CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 24, 32, 33 FRACCION I Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

EL LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, PIDE A LOS PRESENTES REGISTRAR SU ASISTENCIA EN LA LISTA QUE PARA TAL EFECTO SE LES PROPORCIONA Y DESPUÉS DE VERIFICAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MANIFIESTA QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN EL SENO DE ESTE ORGANISMO TENDRÁN PLENA VALIDEZ.

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE DEBERÁN APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL PUNTO 5 CINCO DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: NO PODRÁN INTRODUCIR A LOS ACTOS TELÉFONOS CELULARES O RADIOS O CUALQUIER OTRO MEDIO ELECTRONICO, EN CUYO CASO SERÁN DESALOJADOS DEL RECINTO Y NO SE LES PERMITIRÁ EL ACCESO A LA SALA, SALVO QUE PREVIA JUSTIFICACIÓN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES LO AUTORICE.

ASI MISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE, AL INICIO DE ESTE ACTO, SE RECIBIERON: CUATRO SOBRES CERRADOS, DE LOS LICITANTES: **INDUSTIAS CENTIDEL, S.A. DE C.V. Y PROVEEDORA POTOSINA ORTRISA, S.A. DE C.V.**, CONTENIENDO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LOS CUALES SE MANDAN CIRCULAR ENTRE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y LICITANTES QUE ASISTEN A ESTE PROCEDIMIENTO PARA QUE SEAN RUBRICADOS EN SU EXTERIOR, COMO LO DISPONE LOS ARTICULOS 32 Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ADVIRTIENDO QUE LOS CITADOS DOCUMENTOS QUEDARÁN EN SU CUSTODIA DURANTE Y DESPUÉS DEL PROCEDIMIENTO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DAR LECTURA A LOS PUNTOS 5 Y 8 DE LAS BASES, QUE SE REFIEREN A: "ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" Y "LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER (PRIMER SOBRE)".

CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO, EL LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ, PROCEDE ABRIR LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARA ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, Y SE ORDENA LA ELABORACIÓN DEL CUADRO COMPARATIVO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES Y CONVOCATORIA PARA QUE QUEDE ASENTADO EN EL MISMO, SI LOS PROVEEDORES PRESENTAN O NO DICHS REQUISITOS.

Juan E. H.

Juan

H.

H.

H.

H.

LA PROPUESTA TECNICA DEBERA CONTENER: (PRIMER SOBRE)

LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DEBERÁN PRESENTAR SU **CÉDULA DE REGISTRO ACTUALIZADA Y VIGENTE AL EJERCICIO 2018**, Y CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

INC	DESCRIPCION	INDUSTRIAS CENTIDEL, S.A. DE C.V.	PROVEEDORA POTOSINA ORTRISA, S.A. DE C.V.
A)	IDENTIFICACIÓN VIGENTE (DENTRO DEL SOBRE) DEL ACREDITADO QUE SE PRESENTE AL ACTO DE APERTURA Y QUE ESTÉ AUTORIZADO PARA ASISTIR A LOS ACTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA: PROVEEDOR EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA; REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA DESIGNADA MEDIANTE CARTA PODER CERTIFICADA ANTE NOTARIO O PODER NOTARIAL, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN OFICIAL, CONTENIENDO FOTOGRAFÍA Y FIRMA DEL ACREDITADO. (CREDENCIAL DE ELECTOR, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B)	<p>ESCRITO (CONFORME AL FORMATO MARCADO COMO ANEXO NÚMERO CINCO) QUE SE AGREGA A LAS PRESENTES BASES, Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS MISMAS, EN EL QUE EL SIGNATARIO MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADA O REPRESENTADO, LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.</p> <p>B.1) DEL PROVEEDOR: EL NÚMERO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; EL NOMBRE DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL Y SU DOMICILIO (CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL). TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES: EL NÚMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS; EL NOMBRE Y EL LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA; LA RELACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.</p> <p>B.2) DEL REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR: EL NÚMERO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; EL NOMBRE DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL Y SU DOMICILIO (CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL). EL NÚMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS; EL NOMBRE Y EL LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA; LA RELACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, ASÍ COMO EL NÚMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU REPRESENTACIÓN Y QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, ASÍ COMO EL NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO, ANTE EL CUAL FUE OTORGADA.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
C)	ESCRITO (CONFORME AL FORMATO MARCADO COMO ANEXO 10), EN EL QUE CONFORME A LOS ARTÍCULOS 17, 24, 40, 42 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ, EL INTERESADO DESIGNE PERSONA Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD CAPITAL PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. LA INOBSERVANCIA AL PRESENTE PUNTO, ÚNICAMENTE TENDRÁ COMO CONSECUENCIA Y BAJO APERCIBIMIENTO LEGAL QUE TODAS AQUELLAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL QUE DEBAN EFECTUARSE, SE NOTIFICARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA. (ORIGINAL Y COPIA SIMPLE).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
D)	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA SUMINISTRAR LAS COBIJAS QUE SE LICITAN Y SATISFAGAN LAS NECESIDADES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. (ORIGINAL).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
E)	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS COBIJAS A LICITAR, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PUNTO 11 DEL PRESENTE DOCUMENTO, ASÍ COMO A LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA. (ORIGINAL).	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Jan E. Har.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

F)	ESCRITO DE GARANTÍA CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN DE LAS COBIJAS. (ORIGINAL).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
G)	BASES COMPLETAS FIRMADAS POR EL PARTICIPANTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INCLUYENDO SUS ANEXOS, ASÍ COMO CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DE LAS MISMAS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
H)	COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
I)	CURRÍCULUM EMPRESARIAL FIRMADO (ORIGINAL).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
J)	MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CONFORME AL MODELO DEL DOCUMENTO MARCADO CON EL ANEXO NÚMERO TRES. (ORIGINAL).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
K)	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADA. (ORIGINAL).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
L)	RECIBO DE LA COMPRA DE BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
M)	ESCRITO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO. (ANEXO 8).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
N)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE POR EL QUE GARANTICE QUE LAS COBIJAS QUE OFERTARÁ SERÁN NUEVAS Y DE PRIMERA CALIDAD (QUE SE UTILIZARÁN FIBRAS TEXTILES NUEVAS O VÍRGENES) Y CUMPLIRÁN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS. EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO SOLICITADO, SE COMPROMETE A CAMBIARLA SIN COSTO ALGUNO PARA EL DIF ESTATAL, ASÍ COMO RESPONDER POR VICIOS OCULTOS O DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
O)	CARTA COMPROMISO EN LA QUE GARANTICE LA CAPACIDAD DE OFRECER EL SUMINISTRO DE COBIJAS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
P)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS COBIJAS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O EN SU CASO CON LAS NORMAS MEXICANAS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Q)	UN ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN DONDE ESTÁ ACEPTADO QUE ÉSTA CONVOCANTE, PUEDA VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO DEL PROCESO LICITATORIO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES DE LAS COBIJAS MEDIANTE PRUEBAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, DICHO COSTO DE LAS PRUEBAS SERÁ SUFRAGADO POR PARTE DEL LICITANTE PARTICIPANTE O ADJUDICADO.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
R)	RECIBO DE ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS DE LAS COBIJAS, CONTENIENDO EL SELLO DEL ALMACÉN CENTRAL DEL DIF ESTATAL.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

TERMINADA LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS, SE HACE CONSTAR QUE CONFORME SE REVISARON ÉSTOS, EL LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ, MANDÓ CIRCULAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PROPUESTAS, OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, PARA QUE SEA FIRMADA POR LOS MIEMBROS DE ESTE ORGANISMO Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

PARA CONCLUIR CON ESTA ETAPA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES ACUERDAN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO, **PRIMERO: ACEPTAR** CON LAS RESERVAS DE LEY LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: **INDUSTRIAS CENTIDEL, S.A. DE C.V. Y PROVEEDORA POTOSINA ORTRISA, S.A. DE C.V.**, EN VIRTUD DE QUE EN CUANTO A SU ASPECTO CUANTITATIVO CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA, BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO, ACEPTACIÓN QUE QUEDA CONDICIONADA A LA REVISIÓN DETALLADA DE LOS MISMOS EN LOS ASPECTOS TÉCNICO, LEGAL, FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO, RESERVÁNDOSE ESTE COMITÉ, EL DERECHO DE DESCALIFICAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, EN CASO DE NO SATISFACER LOS REQUISITOS DE FONDO O DE FORMA DETERMINADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 1º FRACCIÓN II, 5 FRACCIONES IV, VII, XI, 30, 31, 32, 33, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. **SEGUNDO:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE DESIGNA A LOS **CC ALEJANDRO FERNANDEZ MONTIEL, GUSTAVO SONI SANCHEZ, MAGALI BRANDON ALMEIDA Y HORACIO ISRAEL MORON NAVARRO;** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE GESTION Y PARTICIPACION SOCIAL,

Jan E. Her.

Qui

Y

W

W

S

W

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL DIF ESTATAL, COORDINADORA DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PUBLICAS E INVITACIONES RESTRINGIDAS Y REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL DIF ESTATAL, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE EVALÚEN LAS MUESTRAS FÍSICAS DE LAS COBIJAS, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES A QUIENES LE FUERON ACEPTADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, A EFECTO DE QUE EMITAN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, SOLICITÁNDOLES QUE UNA VEZ REALIZADA LA VALORACIÓN DE LAS MISMAS, PRESENTEN SU DICTAMEN A MÁS TARDAR A LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA MARTES 22 DE MAYO DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES, PARA MANIFESTAR POR ESCRITO Y POR LA VÍA LEGAL CORRESPONDIENTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA ESTA REUNIÓN FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIN OBSERVACION ALGUNA QUE HACER VALER, FIRMANDOLA DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA DE LA FECHA.

REPRESENTANTE	FIRMA
LIC. SILVIA ELENA ESCOBEDO PALOMINO PRESIDENTE EJECUTIVA DEL COMITÉ DEL DIF ESTATAL.	
LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DEL DIF ESTATAL.	
LIC. MAGALI BRANDON ALMEIDA COORDINADORA DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PUBLICAS E INVITACIONES RESTRINGIDAS	
LIC. HORACIO ISRAEL MORON NAVARRO REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL DIF ESTATAL	
LIC. MARTHA GRICELDA PIZAÑO OLVERA DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS DEL DIF ESTATAL.	
LIC. ALEJANDRO FERNANDEZ MONTIEL DIRECTOR DE GESTION Y PARTICIPACION SOCIAL DEL DIF ESTATAL.	
INDUSTRIAS CENTIDEL, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE LEGAL C. JOSE RAMON GOMEZ HINOJOSA	
C. PROVEEDORA POTOSINA ORTRISA, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE LEGAL C. JUAN EDGAR HERNANDEZ REYNA	